

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 12

AÑO 2019 ISSN 1130-2968 E-ISSN 2340-146X

SERIE VI GEOGRAFÍA REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA







ESPACIO, **TIEMPO** Y FORMA 12

AÑO 2019 ISSN 1130-2968 E-ISSN 2340-146X

SERIE VI GEOGRAFÍA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.12.2019





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

```
SERIE I — Prehistoria y Arqueología
SERIE III — Historia Antigua
SERIE IIII — Historia Medieval
SERIE IV — Historia Moderna
SERIE V — Historia Contemporánea
SERIE VII — Geografía
SERIE VIII — Historia del Arte
```

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

```
N.º 1 — Historia Contemporánea
N.º 2 — Historia del Arte
N.º 3 — Geografía
N.º 4 — Historia Moderna
```

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

```
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Madrid, 2019

SERIE VI · GEOGRAFÍA N.º 12, 2019

ISSN 1130-2968 · E-ISSN 2340-146X

DEPÓSITO LEGAL

M-21.037-1988

URL

ETF VI · GEOGRAFÍA · http://revistas.uned.es/index.php/ETFVI

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · http://www.laurisilva.net/cch

Impreso en España · Printed in Spain
```



ARTÍCULOS · ARTICLES

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS EN LOS NAVALUCILLOS (TOLEDO)

SOCIO-ECONOMIC IMPACT OF THE NATIONAL PARK OF CABAÑEROS IN LOS NAVALUCILOS (TOLEDO)

Nicolás García Galán¹

Recibido: 23/04/2019 · Aceptado: 12/08/2019 DOI: http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.12.2019.24282

Resumen

La declaración de un Espacio Natural Protegido (ENP) en una zona rural deprimida, habitualmente es visto por los residentes como un escaparate al mundo y la solución a todos los problemas que les aquejan. Tras el ingreso de las tierras de Cabañeros en la élite de la protección medioambiental española en 1995, su posterior ampliación en 2005 supuso para el municipio de Los Navalucillos el logro de su objetivo, con la incorporación de las tierras de la vertiente septentrional del Macizo Rocigalgo. Mediante la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas, este trabajo evaluará el escaso impacto socioeconómico que el Parque Nacional de Cabañeros ha tenido en el municipio de Los Navalucillos durante los últimos trece años, y su relación con el resto del Área de Influencia Socioeconómica.

Palabras clave

Espacio Natural Protegido; Cabañeros; Parque Nacional; Turismo de naturaleza; Desarrollo económico.

Abstract

The declaration of a Protected Natural Area (PNA) in a depressed rural zone, it is usually perceived by its inhabitants as a way to show their land to the world and the solution to all the problems that affect them. After the entry of Cabañeros Area into the elite of Spanish environmental protection in 1995, its subsequent expansion in 2005 meant for the village of Los Navalucillos the achievement of its aim, with the incorporation of the lands of the northern slope of the Rocigalgo peak.

With the combination of quantitative and qualitative techniques, this paper will assess the limited socioeconomic impact of the National Park of Cabañeros in Los Navalucillos during the last thirteen years, and its relationship with the rest of the socioeconomic influenced area.

^{1.} IESO La Jara y Licenciado en ADE por la UCM; <gargani@gmail.com>.

Keywords
Protected Natural Areas; Cabañeros; National Park; Nature-based tourism; Eco
nomic development.

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, define como Espacios Naturales Protegidos a aquellos espacios terrestres o marítimos del territorio nacional que contengan elementos naturales singulares, amenazados o de especial interés, o que estén dedicados a la protección de la diversidad biológica, de la geodiversidad o de los recursos naturales y culturales asociados.

En los Montes de Toledo, entre las comarcas de La Jara y Montes de Toledo, se ubica un espacio natural, denominado Cabañeros, que desde el siglo XIII hasta la desamortización de Madoz, mediado el siglo XIX, fue señorío y propiedad del común de los vecinos de la ciudad de Toledo (Fernández *et al.*, 2000: 363). Algunas medidas tomadas por este dominio señorial de Toledo, como el impedimento de la roturación de los terrenos, unidas al débil poblamiento histórico en la zona, han sido factores decisivos para la conservación del medio natural.

A finales de la década de los ochenta del siglo XX, tras un intenso debate social e institucional, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha declaró este espacio Parque Natural. Posteriormente en 1995, pasó a ser Parque Nacional. Más tarde, en 1999, el Ayuntamiento de Los Navalucillos solicitó la incorporación de 4.400 hectáreas de propiedad municipal al Parque Nacional de Cabañeros, concluyéndose en 2005, que sólo 1.836,25 ha de las solicitadas reunían los requisitos medioambientales para ser anexadas al Parque Nacional.

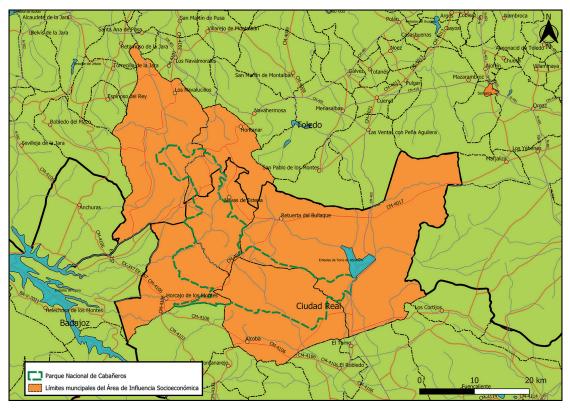


FIGURA 1. SITUACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de MITECO.

La extensión del Parque Nacional de Cabañeros está fijada desde 2005 en 40.855,98 ha, pertenecientes a los términos municipales de Hontanar y Los Navalucillos en la provincia de Toledo, y Navas de Estena, Retuerta de Bullaque, Horcajo de los Montes y Alcoba de los Montes en la provincia de Ciudad Real. Los límites exactos aparecen descritos en el Anexo III de la Resolución de 2005, aunque genéricamente se podría decir que está limitado al este por el río Bullaque y al oeste por el río Estena, abarcando los macizos de El Chorito y Rocigalgo (Carrasco, 2008: 142).

La declaración de un Parque Nacional «supone un cambio jurídico y una interacción social que afecta tanto a municipios como a ciudadanos del entorno» (Casas, 2008: 51). A priori, uno de los principales factores afectados es el aumento de la demanda turística que produce el espacio natural. Ya desde las últimas décadas del siglo XX se ha venido produciendo un incremento de un turismo ecológico, que busca el estudio, contemplación y disfrute de paisajes, plantas y animales (Mondéjar *et al.*, 2006).

Teniendo en cuenta el importante papel que la designación de estas áreas juega en el crecimiento y desarrollo del entorno más inmediato (Alló, Barrio y Loureiro, 2010), parece justificable el interés en poder medir el desarrollo producido en el Área de Influencia Socioeconómica (en adelante AIS).

Pese a formar parte de esta área desde 1995, el municipio de Los Navalucillos contribuyó de forma residual con sus territorios al Parque Nacional hasta 2005, por lo que los efectos del turismo no fueron percibidos. Toda vez que se acaban de cumplir ya trece años desde la ampliación de los límites del Parque Nacional, parece tiempo suficiente para poder analizar y evaluar el impacto que la actividad turística del Parque Nacional de Cabañeros ha producido en el municipio de Los Navalucillos.

La Ley 30/2014 de 3 de diciembre de Parques Nacionales, en su artículo 15.e., marca entre sus objetivos la contribución al desarrollo socioeconómico del entorno de los Parques Nacionales. Diversos estudios (Alló, Barrio y Loureiro, 2010; Caro et al., 2009; MAPAMA, 2016:44) han demostrado que el establecimiento de un Parque Nacional impulsa la actividad económica en zonas deprimidas, ayudando a la sostenibilidad de las áreas rurales y al desarrollo de los municipios del entorno.

Los Parques Nacionales son habitualmente vistos como uno de los recursos más atractivos para practicar un turismo ecológico, que apuesta cada vez más por la conservación y puesta en valor de la naturaleza. Un turismo que parece mostrar una discontinuidad y una estacionalidad y que se manifiesta «bajo distintas modalidades y realidades, tanto de forma reglada, como de segunda residencia» (Cebrián y García, 2009: 79).

Este trabajo se centrará en tres objetivos. Por un lado, se verificará la existencia de una demanda turística del Parque, estimando tanto su evolución como los posibles efectos estacionales de este turismo. Una excesiva estacionalidad limitaría mucho el desarrollo económico del municipio. Otro aspecto importante que marcará el estudio será el análisis de la evolución socioeconómica de Los Navalucillos desde la anexión de sus terrenos al Parque Nacional de Cabañeros en 2005. Este diagnóstico se hará con relación al resto del AIS del Parque para eliminar la influencia de Los Navalucillos. Finalmente se constatará la valoración existente, tanto en la población como en diferentes agentes implicados respecto de la ampliación del

Parque Nacional de Cabañeros, realizada en 2005, y que puso de forma efectiva a Los Navalucillos en el mapa del Parque (hasta entonces los terrenos que aportaba al Parque eran ínfimos, distantes y sin apenas comunicación con el municipio).

Todo esto permitirá corroborar o refutar la hipótesis existente acerca de que la declaración de un Espacio Natural Protegido, como es el Parque Nacional de Cabañeros, produce efectos beneficiosos en la economía de Los Navalucillos, municipio del AIS.

La información necesaria para el desarrollo y elaboración de este trabajo de investigación se obtuvo de diferentes fuentes. Las fuentes utilizadas principalmente han sido bibliográficas, documentales, legislativas, estadísticas, cartográficas, sin olvidarnos de otras fuentes de obtención de información directa.

Finalmente, por lo que respecta a las fuentes de obtención de información directa, se pueden destacar la elaboración de un cuestionario a personas del municipio, la realización de entrevistas en profundidad a agentes relacionados con el objeto del estudio, o la visita al municipio y al Parque Nacional.

Este estudio está dividido en ocho epígrafes, a través de los cuales se intenta analizar los efectos que la demanda turística del Parque Nacional de Cabañeros ha tenido en Los Navalucillos. El primer epígrafe es introductorio, justificando la relevancia del tema, presentando los objetivos de la investigación y las hipótesis de partida, además de las fuentes consultadas, y el ámbito cronológico y geográfico en el que se circunscribe. En el segundo apartado se realiza una revisión de los antecedentes de esta investigación que guardan una relación más estrecha con este trabajo.

Tras la exposición de la metodología utilizada, el epígrafe cuatro está dedicado a la aproximación al Parque Nacional de Cabañeros, tanto desde el punto de vista legal, como turístico. El punto cinco se centra en el análisis estadístico de los datos socioeconómicos del municipio con relación al resto del AIS, mientras que en el epígrafe seis se desglosarán los resultados de las técnicas utilizadas para la aproximación a la población del municipio. En el apartado séptimo se sintetizarán los resultados de la investigación, para exponer las conclusiones obtenidas de la información analizada en el punto octavo.

Finalmente se incluye un apartado con las referencias bibliográficas y las fuentes documentales utilizadas en la elaboración de este documento y además de un capítulo en el cual se recogen algunos documentos anexos como complemento del trabajo.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La contribución del Parque Nacional de Cabañeros al desarrollo de su entorno ha sido analizada por algunos autores desde diversos puntos de vista como el socioeconómico (Caro et al, 2009) (Rengifo et al, 2018), el sociológico (García y Aparicio, 2012 y 2013) (Troitiño et al., 2006), o el turístico (Serrano y Aparicio, 2017). Todos estos trabajos han tenido en cuenta el AIS del Parque en su generalidad, agrupando los seis municipios que lo integran (Hontanar, Los Navalucillos, Alcoba de los Montes, Retuerta del Bullaque, Navas de Estena y Horcajo de los Montes).

No existe sin embargo ningún trabajo que haga una aproximación a los efectos de la declaración del Parque desglosado por municipios y por tanto tampoco ninguno que se centre en el alcance de la ampliación de 2005 en el municipio de Los Navalucillos y sus tres anejos.

Realizar un trabajo así, requiere una aproximación primero al análisis de la realidad turística en los Espacios Naturales Protegidos. Existen diferentes autores que han realizado ese acercamiento focalizando sus argumentos en la relación existente entre ENP y turismo como Fernández Tabales *et al.* (2016), Muñoz Flores (2008), Serrano y Aparicio (2017) o Vacas (2001). Otros trabajos como los de Garzón y Mulero (2005), Gómez Limón y Múgica de la Guerra (2007) o Tolón y García (2002) se centran en analizar aspectos organizativos o de planificación del turismo en los ENP. Todos ellos constatan una misma realidad en la que junto al fin conservacionista que tiene la declaración de un Espacio Natural Protegido, aparecen una función investigadora y educativa y unas consecuencias turísticas en el entorno.

Esa repercusión en el aumento del turismo en el entorno ha de ser analizada junto a otra serie de factores como las limitaciones (agrarias, cinegéticas...) que conlleva la existencia de un espacio protegido. De esa vertiente socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos existen trabajos de autores como Casas (2008), Del Castillo (2013), Marchena (1993), Pardos y Elbersen (1999), Pulido (2007, 2008), Quintero (2005), o Romero y Martínez (2003).

Todos ellos son referentes a la hora de analizar el desarrollo socioeconómico en zonas de influencia de los espacios naturales.

Los Espacios Naturales Protegidos son la práctica más contrastada para lograr la conservación de la naturaleza. Pero, aunque este es su objetivo principal, estos entornos pueden ser lugares donde poner en marcha un desarrollo rural sostenible. Lejos de servir como freno, las políticas de protección medioambiental implantadas han de contribuir al desarrollo rural como medio de implicar a la población en la conservación (Johnson y Rasker, 1995). Este enfoque ha sido ya tratado anteriormente por autores como Etxano (2009), Molina (2009) o Troitiño (2001).

Finalmente, el último enfoque a considerar es el aspecto sociológico que un Espacio Natural Protegido aporta al entorno en que se ubica. Más allá de los aspectos antes considerados hay estudios que se han preocupado por valorar el nivel de compromiso que tienen los residentes en el entorno con su espacio natural, ese nivel de pertenencia, de reciprocidad con el hábitat. Hasta la fecha destacan los análisis de Berenguer *et al.* (2002), Royo y Ruiz (2003), Serrano (2015) o Torres (2003).

3. METODOLOGÍA

Para dar respuesta a los objetivos planteados, la metodología aplicada en este trabajo adopta un enfoque multidisciplinar combinando diferentes técnicas. El análisis que se realiza en este estudio conlleva el desarrollo de las siguientes fases:

Tras una primera fase recopilatoria donde se procedió al escrutinio de la literatura existente respecto a los ENP españoles, al Parque Nacional de Cabañeros y su

AIS, se realizó un trabajo de campo, de recogida y tratamiento de datos. Al ser un estudio evaluativo, se combinaron técnicas cuantitativas con cualitativas. A ellas hay que añadir el uso de técnicas cartográficas y de Sistemas de Información Geográfica.

Respecto de las técnicas cuantitativas destacan la obtención de datos de fuentes estadísticas a fin de obtener un diagnóstico lo más detallado posible sobre la situación socioeconómica de Los Navalucillos desde 2005. Señalar también la elaboración de un cuestionario (Anexo I) que a través de diferentes tipos de preguntas (cerradas y abiertas, dicotómicas y de escalas Likert de cinco puntos) aborda la importancia del Parque Nacional de Cabañeros en la vida de la población del municipio, dirigido a los residentes de Los Navalucillos.

Este cuestionario se realizó de forma autoadministrada, por medios telemáticos a una muestra representativa de los diferentes núcleos de población que componen Los Navalucillos. No sucede lo mismo con el muestreo de edad donde dos factores han determinado una mayor representatividad de edades jóvenes y adultas frente a integrantes de la tercera edad y niños. Por un lado, la recolección de datos en formato telemático perjudica el acceso a individuos de mayor edad, menos receptivos a estas técnicas. Por otra, se descartaron individuos menores de 16 años por no ser representativos para recogida de datos laborales.

En cuanto a las técnicas cualitativas, su uso viene fundamentado por la necesidad de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas (Martínez Rodríguez, 2011). Junto a la observación directa en Los Navalucillos y al Parque Nacional de Cabañeros, se optó por la realización de entrevistas a personas muy vinculadas tanto con el municipio como con el espacio natural.

Finalmente se procesaron los datos con objeto de obtener las conclusiones acerca de los objetivos e hipótesis propuestos y se redactaron las conclusiones y las nuevas perspectivas y líneas de futuro respecto a la investigación.

4. LOS LÍMITES DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA

El Parque Nacional de Cabañeros se ubica en la intersección entre el límite noroccidental de la llanura manchega y la frontera administrativa con Extremadura, a caballo entre las comarcas de La Jara y de los Montes de Toledo. Este espacio se caracteriza por un roquedo bastante antiguo que alterna pizarras y cuarcitas procedentes del zócalo hercínico de la Península Ibérica sin apenas ninguna sedimentación posterior.

Esta zona habitualmente se suele dividir en dos franjas. La primera se configura como un espacio de media montaña (en torno a 1.000-1.500 metros de altitud), de relieve apalachense con pequeños macizos cuarcíticos como El Chorito y Rocigalgo. Contrapuesto a este espacio, aparece la zona de las rañas, sobre las cuales se ha configurado el paisaje adehesado característico que mereció la calificación de Espacio Natural Protegido.

Desde el punto de vista administrativo se puede afirmar que los macizos anteriores actúan como barrera natural entre las provincias de Toledo y Ciudad Real,

actuando además como divisoria de aguas entre la cuenca hidrográfica del Tajo, al norte, y la cuenca del Guadiana, al sur.

Los límites actuales del Parque Nacional de Cabañeros vienen definidos en el Anexo III de la Resolución de 2005, aunque genéricamente podríamos apuntar que sus límites vienen dados por la Sierra de la Parrilla en el norte, la Sierra de Fuentefría y el río Bullaque por el este, la Raña del Pocico, el Puerto de Miraflores y la Sierra de la Celada en el sur, mientras que río Estena y la Sierra de la Toledana conforman sus límites occidentales.

La propiedad de los terrenos del Parque Nacional de Cabañeros (40.856 ha) es mayoritariamente pública (55,19 %), siendo también relevante la propiedad privada (44,81 %). Seis son los municipios que aportan terrenos al Parque Nacional (Hontanar y Los Navalucillos en la provincia de Toledo, y Navas de Estena, Retuerta de Bullaque, Horcajo de los Montes y Alcoba en la provincia de Ciudad Real), aunque no existe ningún núcleo poblacional dentro del Parque.

En cuanto a los límites del AIS, se pueden definir según la Ley 30/2014, como el territorio constituido por los términos municipales que aportan terreno al mismo, así como, excepcionalmente, siempre que haya causas objetivas que los definan, por otros directamente relacionados, cuando así se considere en las leyes declarativas, en los que las administraciones públicas llevarán a cabo políticas activas para su desarrollo. En el caso de Cabañeros, su AIS incluye la superficie total de los municipios nombrados anteriormente tal y como puede verse en la tabla 1.

MUNICIPIO	PROVINCIA	POBLACIÓN 2018	SUPERFICIE TOTAL MUNICIPIO (HA)	SUPERFICIE EN EL PARQUE (HA)	% DE SUPERFICIE DEL MUNICIPIO DENTRO DEL PARQUE
Alcoba de los Montes	Ciudad Real	602	30.695,92	15.519,99	50,56%
Horcajo de los Montes	Ciudad Real	903	20.836,94	6.108,47	29,32%
Navas de Estena	Ciudad Real	223	14.648,47	9.840,99	67,18%
Retuerta del Bullaque	Ciudad Real	978	65.356,41	3.725,67	5,70%
Hontanar	Toledo	152	15.170,59	3.041,79	20,05%
Los Navalucillos	Toledo	2.171	35.584,20	2.661,36	7,48%
Total		5.029	182.292,53	40.898,27	

TABLA 1. MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA. Fuente: INE y Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Los núcleos de población están bastante dispersos entre sí, existiendo solo uno (Los Navalucillos) que supere los 1.000 habitantes. Pese a la existencia de una red autonómica y local de carreteras, lo intrincado del relieve dificulta bastante los desplazamientos y el acceso desde los núcleos urbanos más cercanos (Toledo, Ciudad Real o Talavera de la Reina). El entorno del Parque Nacional de Cabañeros «forma parte de esa España rural profunda con fuertes condicionantes naturales y dificultades de vertebración» constituyendo un «territorio de carácter regresivo donde apenas se apuntan elementos de cambio y nuevos factores locales de desarrollo» (Troitiño *et al.*, 2006: 247).

4.1. EL MARCO LEGAL VIGENTE

El Parque Nacional de Cabañeros es junto al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, uno de los dos únicos Parques Nacionales situados en territorio castellanomanchego. Tras su declaración en 1988 como Parque Natural, en marzo de 1995 la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha publicó el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de los Montes de Toledo (Cabañeros-Rocigalgo), que ampliaba la protección hasta las 90.611 ha, paso previo para su declaración como Parque Nacional en noviembre del mismo año, donde a la vez que se encumbraba este espacio en la élite de los espacios naturales españoles, se rebajaba la protección hasta las 39.020 ha.

El Ayuntamiento de Los Navalucillos en 1999 acordó por unanimidad solicitar la incorporación de terrenos de propiedad municipal pertenecientes a los Montes de Utilidad Pública n.º 18 «Tierras de Talavera» y n.º 19 «Tierras de Toledo», con una superficie propuesta de 4.400 ha., al Parque Nacional de Cabañeros. Tras el análisis realizado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la entonces Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se concluyó que sólo reunían los requisitos para ser declarado como tal una zona de 1.836,25 ha perteneciente al monte de Utilidad Pública n.º 19 «Tierras de Toledo», publicándose en noviembre de 2005 la ampliación del Parque Nacional de Cabañeros hasta las 40.856 ha actuales.

Sin embargo, como dicen García Marchante y Aparicio Guerrero (2012: 406), «resulta paradójico que un Parque Nacional como Cabañeros carezca de las herramientas básicas de gestión por encontrarse desfasadas, anuladas o bien pendientes de una aprobación definitiva». Por un lado, el PORN, fue anulado por una sentencia del Tribunal Supremo en 2003, dando la razón a varias empresas privadas que denunciaron que este limitaba sus intereses patrimoniales y cinegéticos. Por otro lado, el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) continúa, hoy en día, pendiente de aprobación definitiva, habiendo finalizado el trámite de información pública en junio de 2019. La situación legal de ambos documentos, PORN suspendido y PRUG en fase aprobación inminente tras más de una década, son un claro síntoma de los conflictos de uso y gestión en la zona (Serrano Gil, 2015: 135).

Por lo que respecta a la situación competencial, la Sentencia del Tribunal Constitucional de 2004 reconoció la competencia autonómica en la gestión de los Parques Nacionales. Sin embargo, Castilla-La Mancha, pese a sus reivindicaciones², es en la actualidad la única comunidad autónoma que no tiene transferida esta gestión, que recae en el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN).

Finalmente, la Ley 30/2014 de Parques Nacionales, refuerza el papel del Estado en situaciones de emergencia por catástrofe ambiental, reservando la intervención estatal en casos de estado de conservación desfavorable, o prohibiendo actividades

^{2.} EUROPA PRESS. «Gobierno C-LM reclama la transferencia inmediata de los dos Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel». Europa Press. 17 de enero de 2018. https://www.europapress.es/castilla-la-mancha/noticia-gobierno-lm-reclama-transferencia-inmediata-dos-parques-nacionales-cabaneros-tablas-dai-miel-20180117210435.html [Consultado el 27/12/2018].

incompatibles como la pesca deportiva y recreativa, la caza deportiva y comercial o la tala con fines comerciales. La entrada en vigor de estas últimas disposiciones, tras el fin de la moratoria en diciembre de 2020, a buen seguro que provocarán conflictos entre la gestión ambiental y los usos tradicionales de la zona.

Las tierras de Cabañeros y los Montes de Toledo gozan además de otras figuras de protección como son Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugar de Interés Comunitario (LIC) para la conservación de la fauna y la flora silvestres o la Carta Europea de Turismo Sostenible, para avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos.

4.2. APROXIMACIÓN A LA OFERTA Y LA DEMANDA TURÍSTICA DEL PARQUE

Advertía Roca Fernández-Castanys (2005: 29) que se estaba produciendo una evolución en las preferencias turísticas, «desde el modelo tradicional de sol y playa hacia otras formas de turismo», convirtiendo a «los espacios naturales protegidos en uno de los destinos estrella, que encuentran en estas privilegiadas áreas una sugestiva alternativa a los productos tradicionales». Casi catorce años después, se puede confirmar que no nos encontramos con una moda pasajera pues las cifras de visitantes a los ENP continúan una tendencia generalizada al alza, convirtiéndose además en un factor de atracción en la elección de destinos vacacionales.

Sin embargo, la declaración de un ENP y el consiguiente aumento de la frecuentación turística puede ser visto según Caro *et al.* (2009: 23) «como un freno para el desarrollo de las comarcas afectadas» pues la propia declaración, dentro del afán de preservación y conservación, lleva aparejada muchas veces la prohibición o limitación de actividades con importante arraigo en el mundo rural, como por ejemplo la caza. Aumentan, por tanto. los conflictos de intereses y la competencia de usos.

Por otro lado, diferentes estudios (Alló, 2010; García y Aparicio, 2013; Pulido, 2010) han constatado que el turismo en los espacios protegidos aporta beneficios socioeconómicos a las poblaciones del entorno. Surge entonces la necesidad de establecer políticas de desarrollo sostenible que permitan conciliar, en la medida de lo posible, los diferentes intereses sin renunciar al objetivo de preservación del espacio natural. Así, en 2009, fruto de la relación entre los gestores del Parque y el Grupo de Acción Local, se consiguió la adhesión del Parque Nacional de Cabañeros a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), «compromiso contractual y voluntario entre gestores de áreas protegidas y los empresarios turísticos que estimule el desarrollo del turismo en armonía con la gestión sostenible de los recursos naturales de estos espacios» (EUROPARC Federation, 1999).

El Parque Nacional de Cabañeros dispone de una diversa oferta de rutas e infraestructuras para sus visitantes. Debido a la extensión del Parque, las visitas pueden realizarse bien en vehículos todoterreno, bien de forma peatonal a través de las diversas rutas senderistas. Aun así, debido a las especiales y singulares características que presenta el Parque, determinadas áreas tienen restringido su acceso por motivos de conservación.

En el apartado de equipamientos (tabla 2), todos los municipios del AIS excepto en Hontanar, cuentan actualmente con alguna infraestructura, que sirve de punto de información y acceso al Parque (museos etnográficos, museo de fauna, puntos y casetas de información, etc.).

MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DEL P.N. CABAÑEROS
Alcoba	Museo etnográfico
Horcajo de los Montes	Centro de Visitantes Parque Nacional de Cabañeros.
Los Navalucillos	Caseta del Chorro
Navas de Estena	Punto de Información
Retuerta del Bullaque	Casa Palillos. Zoorama. Punto de Información de Pueblonuevo (Centro administrativo). Centro de visitantes Torre de Abraham

TABLA 2. OFERTA DE EQUIPAMIENTOS DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OAPN.

Por otro lado, se pueden contar hasta 16 rutas a pie guiadas o autoguiadas, entre las que se pueden destacar, por su mayor aceptación entre los visitantes, la ruta del Chorro, Rocigalgo y Encina Milenaria en Los Navalucillos, la ruta del Boquerón en Navas de Estena, o la ruta de Plaza Moros y Castellar en Horcajo de los Montes.

La actividad ligada a la restauración y alojamiento de visitantes exige volúmenes iniciales de fondos financieros probablemente no disponibles en cantidad suficiente por el grupo activo de la población local dispuesto a prestar dichos servicios. En abril de 2016 se renovó la adhesión a la CETS, estableciéndose un total de 52 medidas a ejecutar durante el período 2016-2018 por las entidades públicas y privadas, locales y regionales, con implicación en el desarrollo turístico de este territorio³.

Para conocer la oferta de alojamientos hoteleros y extrahoteleros, de restauración, así como de establecimientos y servicios al turismo en el AIS en general y en el municipio de Los Navalucillos en particular, se han consultado diversos portales como «Booking», «Airbnb», «Toprural», «Tripadvisor», «Escapada Rural», «Turismo de Castilla-La Mancha» y «Buscorestaurantes» (tabla 3).

Del total de plazas de alojamiento existentes en el AIS, casi un 25% se concentran en el municipio de Los Navalucillos (figura 2), donde se encuentran 11 alojamientos rurales en régimen de alquiler completo, 8 alojamientos rurales en régimen de alquiler compartido y un apartamento turístico. Tres de ellos se encuentran en las EATIM de Los Alares y Robledo del Buey.

^{3.} CRIADO, A. «El Plan de Acción de Turismo propone 52 medidas con 1,3 millones de inversión inicial en el entorno de Cabañeros». *La Tribuna de Ciudad Real. 25 de febrero de 2016.* [Consultado el 27/12/2018].

	ALOJAMIENTOS LOS NAVALUCILLOS	PLAZAS LOS NAVALUCILLOS	ALOJAMIENTO AIS	PLAZAS AIS
CR alquiler completo (CA)	11	109	42	425
CR alquiler compartido (AC)	8	90	12	132
Albergue Juvenil	0	0	2	20
Complejo turístico de cabañas rurales/bungalós	0	0	3	261
Apartamento turístico	1	6	3	20
TOTAL ALOJAMIENTOS	20	205	62	858

TABLA 3. OFERTA DE ALOJAMIENTO EN LOS NAVALUCILLOS Y EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en los portales consultados.

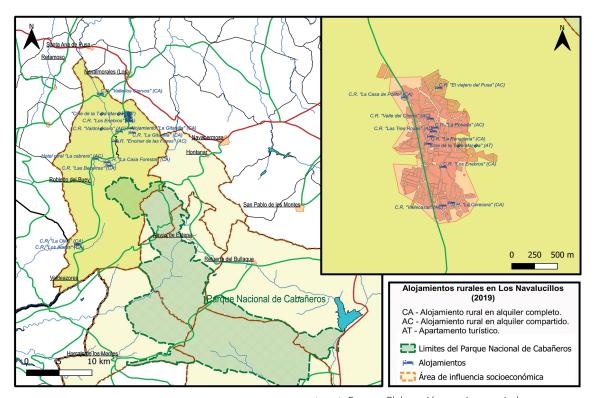


FIGURA 2. ALOJAMIENTOS RURALES EN LOS NAVALUCILLOS (2019). Fuente: Elaboración propia a partir datos de diversos portales de búsqueda de alojamiento.

Respecto a la oferta de servicios y establecimientos de restauración, 10 de los 33 restaurantes del AIS están ubicados en el municipio de Los Navalucillos, conformando junto a Horcajo de los Montes y Retuerta del Bullaque la mayor oferta.

En materia de la demanda turística del Parque Nacional de Cabañeros, nos encontramos con el Parque Nacional que tiene la relación más baja de visitantes por hectárea y año de toda la red española (2,76 visitantes/ha. frente a la media nacional de 33 visitantes/ha.). Sin embargo, desde 1995 la tendencia generalizada de visitantes recibidos por el Parque Nacional de Cabañeros ha sido al alza, tal y como puede verse en la figura 3, hasta llegar en 2017 a los 112.760 visitantes.

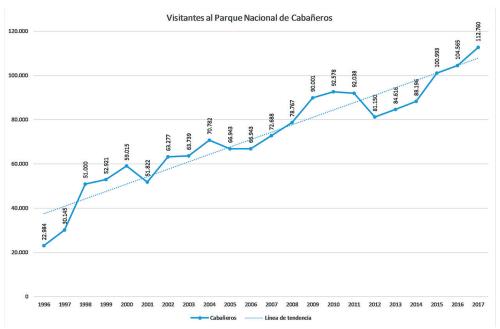


FIGURA 3. VISITANTES ANUALES AL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de OAPN.

Como cualquier tipo de turismo, el mayor problema al que se encuentra la demanda turística de ENP es la elevada estacionalidad lo que puede conllevar a una infrautilización de los recursos disponibles. Debido a los recortes presupuestarios, desde 2012 el equipo de gestión del Parque Nacional de Cabañeros decidió adecuar su oferta a la demanda turística, reforzando los servicios prestados en las etapas de mayor afluencia.

La asistencia de turistas a Cabañeros se concentra mayoritariamente en el segundo trimestre (40% del total anual) coincidiendo con la primavera. A comienzos de otoño y durante el cuarto trimestre también hay un aumento de visitas (29% del total anual) que coincide con la época de la berrea del ciervo, gran atractivo turístico del Parque Nacional.

La ampliación del Parque Nacional de Cabañeros en 2005, donde se incluyeron los terrenos de Los Navalucillos, incorporó nuevas rutas en el norte del Parque. Entre estas destacan las rutas de Ruta del Chorro, Chorrera Chica y Rocigalgo que pasaron de ser rutas conocidas a nivel local y comarcal,

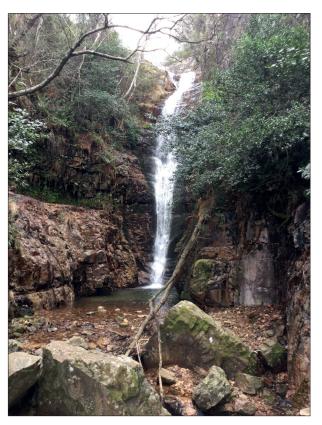


FIGURA 4. VISTA DE EL CHORRO (LOS NAVALUCILLOS).

Fuente: Fotografía tomada por el autor.

a atraer a turistas de todo el país e incluso extranjeros. Posteriormente en marzo de 2016 se abrió la ruta Macizo de Rocigalgo, quedando una ruta circular de 20 km. que ha atraído a diversos grupos de montañeros. Por tanto, hay una diversidad de visitantes que van desde los que quieren caminar poco, un paseo hasta las cascadas (Chorro y Chorrera Chica), y los que quieren hacer cumbre.

Puede verse en la figura 5 como dicha ampliación supuso un punto de inflexión en la afluencia turística a estas rutas. Si se analiza la gráfica, el patrón del Parque Nacional de Cabañeros parece repetirse. Sin embargo, la afluencia de turistas a esta ruta se estacionaliza mucho más llegando a concentrar el segundo trimestre hasta un 50% de los visitantes anuales. Tras un tercer trimestre con disminución de visitantes debido a los rigores del verano, el cuarto trimestre marca un máximo secundario que llega hasta el 24%, algo inferior al conjunto del Parque. Hay que tener en cuenta también aspectos como la meteorología o la situación de las vacaciones de Semana Santa, que pueden influir en la distribución trimestral de visitantes.

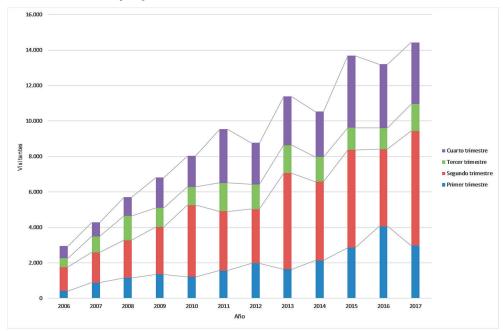


FIGURA 5. VISITANTES A LA RUTA DEL CHORRO, CHORRERA CHICA Y ROCIGALGO.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Director Parque Nacional de Cabañeros.

En cuanto al origen de los visitantes, el OAPN señala tres comunidades autónomas como los principales centros emisores de visitantes al Parque Nacional de Cabañeros: Comunidad de Madrid (42%), Castilla-La Mancha (26%) y Comunidad Valenciana (12%) que suman en conjunto el 80% de los visitantes (figura 6). Por detrás se sitúan Cataluña (4%) y Andalucía (3%) repartiéndose el resto de las comunidades otro 10%.

A diferencia de otros Parques Nacionales como los canarios, donde su visita aparece ofertada como una actividad complementaria para el turista de «sol y playa», el Parque Nacional de Cabañeros tiene poca atracción sobre el turista extranjero. Pese a que ya desde instancias políticas en materia de turismo se constataba en 2011 que el turismo rural estaba empezando a ser consumido por los

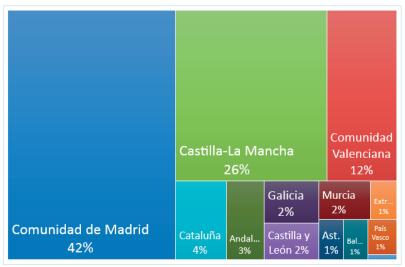
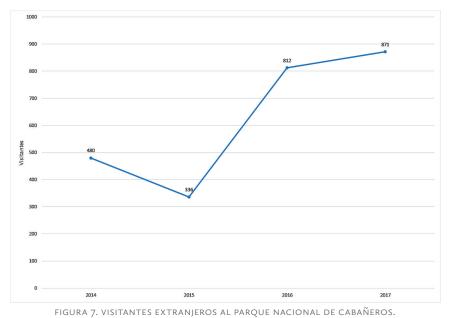


FIGURA 6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ORIGEN DE LOS VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Director Parque Nacional de Cabañeros.

turistas extranjeros, tan solo un 0,78% de los visitantes a Cabañeros proceden de fuera de España. Los principales focos emisores son países europeos como Reino Unido, Francia u Holanda. Aun así, los visitantes extranjeros se han duplicado (figura 7) en los últimos cuatro años.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Director Parque Nacional de Cabañeros.

Quizá la escasez de turismo extranjero, normalmente de mayor estancia que el nacional, puede ser la causa de una mayor estacionalidad en la demanda, sobre todo si observamos lo que ocurre en otros Parques Nacionales, donde se cubre la escasez de turistas nacionales en períodos invernales o fuera de los fines de semana y perio-

dos vacacionales.

5. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS NAVALUCILLOS EN RELACIÓN CON EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

5.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La población de los municipios del AIS del Parque Nacional de Cabañeros es muy reducida, llegando tan sólo a las 5.029 personas en 2018 (INE) que se reparten entre tan sólo seis municipios. Los seis municipios suponen el 0,25% de la población de toda Castilla-La Mancha, en contraste con su superficie que asciende a 1.823,69 km² (un 2,30% de la superficie autonómica)

La densidad de población resultante es muy baja, con tan sólo 2,76 hab./km², pudiendo incluirse dentro de las regiones de muy baja densidad de población en el marco de la Unión Europea. Las diferencias entre los municipios del AIS extreman el despoblamiento en municipios como Hontanar, Navas de Estena, Retuerta del Bullaque o Alcoba con densidades inferiores a 2 hab./km². En contraposición se encuentra el municipio de Los Navalucillos, donde se llega a los 6,10 hab./km² (figura 8).

En algunos municipios hay que tener en cuenta que la reducida población se distribuye además en varios núcleos, como es el caso de Los Navalucillos, del que dependen Los Alares, Robledo de Buey y Valdeazores.

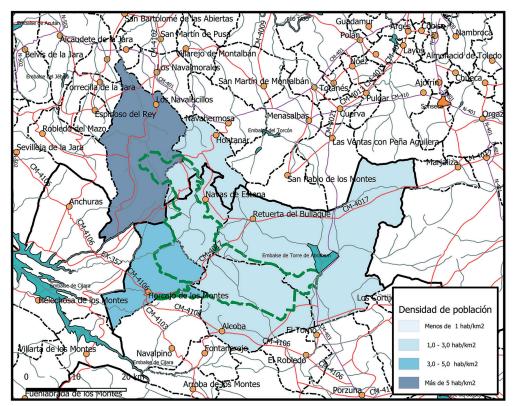


FIGURA 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL AIS DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

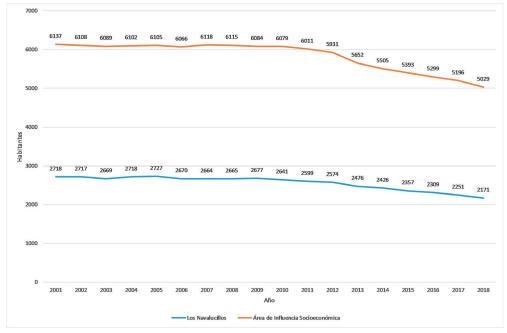


FIGURA 9. COMPARACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS NAVALUCILLOS Y EL AIS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

Tras el techo poblacional logrado a mediados del siglo XX, la zona inició un descenso continuado de la población, más acusado en unos municipios que en otros, pero que ha supuesto una pérdida de más de un 60% de la población del AIS. Si bien esta tendencia ha sido atenuada en el siglo XXI, no se ha logrado detener la destrucción demográfica. Como puede verse en la figura 9, la población del municipio de Los Navalucillos se ha reducido un 20,13%, más de dos puntos porcentuales que el AIS de Cabañeros. Aun así, Los Navalucillos continúan siendo el municipio más poblado del Parque Nacional.

Esta pérdida de efectivos ha creado unas estructuras demográficas preocupantes, que se reflejan en primer lugar, en la aparición de una pirámide caracterizada por un estrechamiento basal, fruto de la reducción progresiva de las tasas de natalidad, por debajo del 6‰ tanto en el caso particular de Los Navalucillos (4,89‰), como en el caso general del AIS de Cabañeros (5,39‰). Esta pérdida de vitalidad hace del grupo de menores de 15 años un colectivo que supone apenas el 8% del total, con casos extremos como el 0,45% de Navas de Estena.

Por el contrario, en el extremo superior de la pirámide, el peso de las cohortes de mayores no ha parado de incrementarse, En el AIS, el 33,03% de la población supera los 65 años, llegando al 35,93% en el caso de Los Navalucillos. Otras poblaciones como Navas de Estena superan el 50 %, lo que unido a su ínfimo porcentaje de grupo de edad infantil condenan a la población a no tener relevo generacional. La siguiente pirámide demográfica comparativa ilustra esta situación a la perfección.

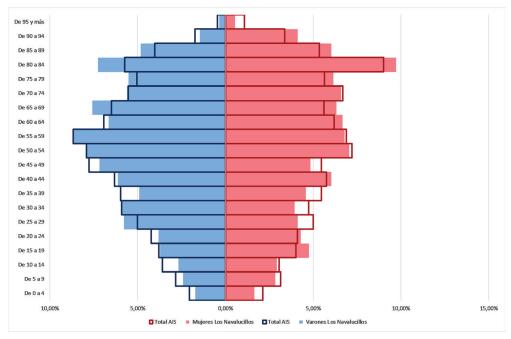


FIGURA 10. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LOS NAVALUCILLOS COMPARADA CON EL RESTO DEL AIS CABAÑEROS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

5.2. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Partiendo de la hipótesis de que la actividad turística contribuye positivamente al crecimiento económico de los ámbitos en que opera (Capó *et al.*, 2007: 710), esto explicaría el interés de las comunidades que apoyan su desarrollo, especialmente si se les tiene en cuenta en el proceso de toma de decisiones turísticas (Andereck *et al.*, 2005:1073).

Los principales impactos económicos positivos del turismo se relacionan con el aumento de los ingresos públicos, la generación de empleo y las oportunidades de negocios (Brida *et al.*, 2008:36). Diversos autores cuantifican estos impactos económicos clasificándolos en directos, indirectos e inducidos.

Una primera aproximación al mundo laboral sugiere que la evolución del número de empresas ha seguido la dinámica económica del país, con una caída en las cifras (figura II), tanto en Los Navalucillos como en el AIS que se extiende hasta 2012-2013. A partir de esa fecha, el número de empresas remonta. En el resto del AIS, la tónica ha sido una recuperación sostenida del número de empresas tras 2011, hasta recuperar los niveles de 2005. Por lo que respecta a Los Navalucillos, en 2018 se ha recuperado y superado la cifra de empresas existente en 2005, pero la tendencia ha sido más inconstante con subidas y bajas en este periodo.

Si contabilizamos todas las empresas del AIS en 2018, un 33,8% de ellas se encuentran radicadas en Los Navalucillos.

Al analizar la estructura productiva en 2007 (tabla 4), llama la atención la gran diferencia existente entre el AIS de Cabañeros (con el municipio de Los Navalucillos incluido) respecto del total de Castilla-La Mancha. El porcentaje de empresas

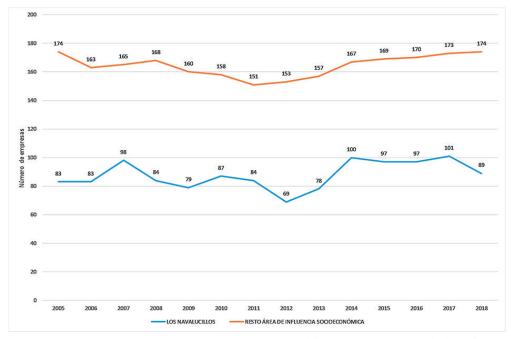


FIGURA 11. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

agropecuarias en el AIS es propio de esa España rural profunda que apuntaban Troitiño *et al.* (2006), siendo más acusado si cabe, al descontar el peso de Los Navalucillos dentro del AIS. Con un 20,4% de empresas del sector de la construcción y 12,2% de industria, este municipio se acercaba más a los parámetros regionales en esos sectores. En el caso del sector Servicios, Los Navalucillos se asemejaba más al AIS de Cabañeros. Por tanto, en 2007 este municipio mantenía un peso industrial (con gran importancia del sector del aceite de la D.O. los Montes de Toledo), y un porcentaje de empresas constructoras (en pleno «boom» urbanístico) similar al regional, mientras que en el apartado de los servicios compartía modelo con la zona del AIS de Cabañeros, teniendo todavía un sector agropecuario con mucho peso.

	2007						2018						
	Los Navalucillos		Resto del AIS		Castilla-La Mancha		Los Navalucillos		Resto del AIS		Castilla-La Mancha		
	Emp.	%	Emp.	%	Emp.	%	Eı	mp.	%	Emp.	%	Emp.	%
Agricultura	31	31,6%	75	45,5%	8.473	9,9%		30	33,7%	84	48,3%	11.976	14,1%
Industria	12	12,2%	11	6,7%	10.157	11,9%		8	9,0%	10	5,7%	7.566	8,9%
Construcción	20	20,4%	21	12,7%	16.410	19,2%		14	15,7%	11	6,3%	6.817	8,0%
Servicios	35	35,7%	58	35,2%	50.505	59,0%		37	41,6%	69	39,7%	58.406	68,9%
TOTAL	98	100%	165	100%	85.545	100%		89	100%	174	100%	84.765	100%

TABLA 4. EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

En 2018 se pueden ver algunas diferencias reseñables, entre las que se encuentra la subida generalizada del porcentaje de empresas del sector servicios, tanto a nivel municipal, del AIS como regional. La crisis económica comenzada en 2008 trajo consigo un desplome de la actividad constructiva con el consiguiente descenso generalizado de empresas del sector de la construcción. Esto se puede observar tanto a nivel municipal, donde el descenso es cercano a los seis puntos porcentuales, como a nivel regional (más de once puntos porcentuales).

Este descenso del número de empresas de la construcción ha venido acompañado de una destrucción del tejido empresarial en la industria de Castilla-La Mancha y Los Navalucillos. El sector agrícola ha seguido una tendencia contraria subiendo tanto en el municipio como en la Comunidad Autónoma. Sin embargo, el balance general municipal y regional en el periodo 2007-2018 es negativo, pues la cifra total de empresas se ha visto reducida en ambos espacios.

El resto del AIS ha seguido una tendencia similar en los sectores económicos, con descensos en los sectores de la industria y la construcción y aumentos en los sectores agrarios y de servicios, si bien en 2018 el número total de empresas es mayor que en 2007.

Observando la afiliación a la Seguridad Social en los diferentes sectores durante el periodo 2007-2018 (tabla 5), el rumbo ha sido similar en los tres ámbitos. Destaca, eso sí, la disminución generalizada de afiliaciones a la Seguridad Social en los ámbitos local, regional y del resto del AIS. En Los Navalucillos, los descensos de afiliaciones han sido la nota común en todos los sectores económicos, si bien el sector agrario y, sobre todo, terciario, han aumentado su importancia relativa. Esta misma tónica se ha reproducido a nivel regional, donde, además, los aumentos relativos de los sectores primario y terciario han ido acompañados de aumentos en el número de afiliaciones. Asimismo, es reseñable la disminución en las afiliaciones en el sector primario en el resto del AIS, cuando las empresas en el mismo periodo han aumentado.

Por lo demás los porcentajes en este periodo se comportan de manera similar al analizar las empresas y las afiliaciones por sectores económicos.

	2007						2018						
	Los Navalucillos		Resto del AIS		Castilla-La Mancha		Los Navalucillos		Resto del AIS		Castilla-La Mancha		
	Trab.	%	Trab.	%	Trab.	%	Trab.	Trab. %		%	Trab.	%	
Agricultura	188	30,8%	381	45,8%	60.757	8,0%	134	31,7%	264	33,2%	69.518	9,9%	
Industria	69	12,7%	39	4,7%	127.316	16,7%	44	10,4%	41	5,2%	106.903	15,2%	
Construcción	132	26,6%	126	15,2%	131.772	17,3%	66	15,6%	97	12,2%	54.570	7,8%	
Servicios	214	29,8%	285	34,3%	441.434	58,0%	179	42,3%	393	49,4%	472.997	67,2%	
TOTAL	603	100%	831	100%	761.279	100%	423	100%	795	100%	703.988	100%	

TABLA 5. AFILIACIONES POR SECTORES ECONÓMICOS. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

La estructura social y económica de la zona, se completa con el análisis de los datos del paro, que van a reproducir las características de la estructura productiva. Para ello se compara la tasa de paro en Los Navalucillos, Resto del AIS y Castilla-La Mancha. Se observa como el paro ha evolucionado de manera similar en los tres ámbitos comparados, aunque la tasa de paro en Castilla-La Mancha ha estado siempre por debajo de las tasas del AIS de Cabañeros. Solamente en 2012, en el momento álgido de la crisis económica se acercaron, para posteriormente volver a distanciarse.

Por lo que respecta a Los Navalucillos y el resto del AIS de Cabañeros, han tenido unos niveles similares de paro, siendo inferior mínimamente la tasa de paro de Los Navalucillos prácticamente en todo el periodo. Sin embargo, en 2017, la tasa de paro del resto del AIS franqueó la barrera del 30%, mientras que Los Navalucillos hubo de esperar a 2018 para poder traspasar esa cifra. Aún así, todo el AIS continúa con unas preocupantes tasas de paro (figura 12). Al relacionar los datos de número de parados, población activa y poblacion en Los Navalucillos durante el periodo 2007-2018, se encuentra explicación a este lento descenso de las cifras de paro, pues mientras el número de de parados subió un 31,20%, la población se redujo en un 18,69%, cifra similar a la reducción de la población activa (19,26%), lo que confirma el éxodo de residentes en busca de empleo fuera del municipio.

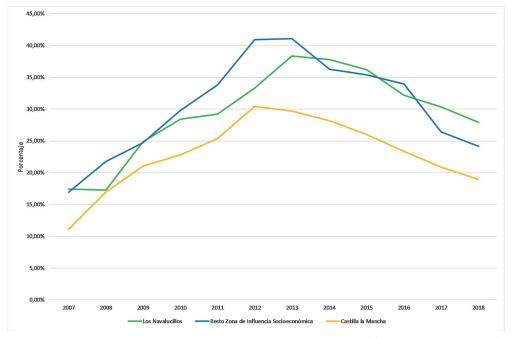


FIGURA 12. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO REGISTRADO A 31/12. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

Finalmente, se analiza la Renta disponible per cápita del municipio de Los Navalucillos desde 2009 a 2016. Por Renta disponible se entiende el sumatorio de las rentas del trabajo más las rentas del capital, las transferencias recibidas y las prestaciones sociales, menos las cuotas pagadas a la Seguridad Social y los impuestos directos deducidos.

Partiendo de los 10.877 €/habitante en 2009, se ha producido un incremento sostenido hasta alcanzar los 13.416 €/habitante en 2016, lo que no ha evitado que Los Navalucillos continúe muy abajo en el ranking de «Municipios mayores de 1000 habitantes por renta per cápita». Al no existir datos de municipios menores de 1.000 habitantes no se pudo hacer comparación con el resto de los municipios del AIS de Cabañeros. Con respecto al ámbito regional, los habitantes de Los Navalucillos disponen alrededor de 5.000 € por habitante menos que la media regional.

Sin embargo, tal y como decían Vázquez Varela *et al.* (2007), las excelencias del privilegiado medio físico que preserva el Parque nunca han ido parejas con los niveles de desarrollo socioeconómico y calidad de vida de la población local, tal y como ponen de manifiesto los datos económicos.

5.3. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Una vez se ha constatado la presencia de una población envejecida, con escaso dinamismo empresarial y altas tasas de paro, queda por confirmar que los procesos de despoblamiento en zonas rurales traen aparejados «un deterioro en los servicios y en las condiciones de vida, con pérdida de servicios escolares, sanitarios y culturales, falta de inversiones en infraestructuras y desaparición de los transportes públicos» (Serrano y Aparicio, 2017: 511).

El municipio de Los Navalucillos cuenta con un solo Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) que cubre las necesidades del núcleo principal y de las tres alquerías dependientes. Hasta 2012 existía un pequeño colegio en Robledo del Buey, que cubría las necesidades de las tres pedanías pero, ante la falta de un número suficiente de alumnos, fue cerrado, derivando a los escolares al CEIP de Los Navalucillos.

Se puede encontrar consultorio médico en cualquiera de los cuatro núcleos de población, pero mientras que en Los Navalucillos existe consulta médica diariamente, en Robledo del Buey, Los Alares, la periodicidad es semanal, mientras en Valdeazores ha de solicitarse la visita por teléfono. Solo existen tres entidades de depósitos en el municipio estando ubicadas todas en el núcleo principal.

El municipio cuenta con diez espacios para la cultura (salones, ludotecas,...), de los cuales la mitad se encuentra ubicada en el núcleo principal. En cuanto al fomento del deporte, solo Los Navalucillos y Robledo del Buey cuentan con instalaciones de piscina de verano, a los que se añade un polideportivo cubierto y dos pistas polideportivas en el caso del primero. Los otros dos núcleos no cuentan con ninguna instalación.

En el apartado de parques y jardines, tras la reciente creación de un parque urbano en Valdeazores, todos los núcleos de población cuentan con al menos un espacio para el entretenimiento. Por lo que respecta a los residuos, todos los núcleos cuentan con recogida de basura y contenedores para el reciclaje, aunque solo en Los Navalucillos se retiran los residuos orgánicos de forma diaria.

La configuración de la red de carreteras viene condicionada por la topografía, unida a la debilidad demográfica de la zona, determinando lo que Martínez Santos (2010: 286) denomina una «baja intensidad de uso de infraestructuras viarias».

Cuatro carreteras atraviesan el municipio. La principal vía es la carretera comarcal CM-4155, que cruza el municipio en dirección norte-sur conectando a la población principal con las alquerías de Robledo del Buey, Los Alares y Valdeazores y sirviendo de vía de entrada para el Parque Nacional de Cabañeros. De carácter irregular, cuenta con buen firme pero escasa anchura en el trayecto hasta Robledo del Buey. A partir de ahí, y hasta Los Alares, la mejora de la calzada es extraordinaria, para finalmente, en el último tramo hasta Valdeazores, asemejarse más a un camino vecinal.

La carretera local CM-4157 atraviesa el Parque Nacional en su vertiente norte, conectando el municipio de Hontanar con la anterior carretera. Junto a la comarcal CM-4017 son las únicas que atraviesan el Parque, aunque esta última en su zona central. Por último, la carretera local TO-1089 conecta Robledo del Buey con la parte axial de la comarca de La Jara.

Se puede concluir que nos encontramos ante un territorio íntegramente comunicado por la red comarcal y local, sin la existencia de ninguna vía de la Red Nacional de Carreteras. Este aislamiento puede explicar dos de las realidades con las que nos encontramos en la zona. Por un lado, la ausencia de grandes volúmenes de tráfico ha ayudado a conservar un ecosistema tan representativo como es el bosque mediterráneo asociado al Parque Nacional de Cabañeros (Serrano Gil, 2005). Por otro lado, la falta de una red eficaz de comunicación, tanto con los niveles jerárquicos urbanos superiores como entre los municipios del AIS, ha dificultado la creación de infraestructuras o equipamientos en las diferentes poblaciones.



figura 13. vista del parque nacional de cabañeros desde los alares. Fuente: Fotografía tomada por el autor.

6. VALORACIÓN DEL PARQUE POR PARTE DE DIFERENTES ACTORES IMPLICADOS EN EL MUNICIPIO

Como ya se comentó en el apartado introductorio, uno de los objetivos de este trabajo era verificar la valoración existente respecto a la ampliación del Parque Nacional de Cabañeros, tanto en la población de Los Navalucillos como en diferentes agentes implicados en el Parque. Para recabar estos datos se han utilizado un cuestionario y dos entrevistas al personal relacionado con este Espacio Natural y con el municipio.

El cuestionario, como se especificaba en el apartado metodológico, consta de diferentes tipos de preguntas (cerradas y abiertas, dicotómicas y de escalas Likert de cinco puntos). Fue realizado de forma autoadministrada, a través de la aplicación de Google Formularios durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, y enero de 2019, a una muestra 62 personas de los diferentes núcleos de población, teniendo como referencia el número de habitantes.

En cuanto al muestreo de edad, prevalecen los grupos jóvenes (42%) y adultos (54,8%), frente a integrantes de la tercera edad (3,2%). Esto es debido a que la recogida de datos en un formato telemático como este, perjudica el acceso a individuos de mayor edad. Además, se descartaron individuos menores de 16 años por no ser representativos para recogida de datos laborales. Finalmente, el cuestionario fue respondido por un 71% de mujeres y un 29% de hombres.

Examinando los datos recogidos por el cuestionario, se puede constatar la existencia de una deficitaria red de carreteras que conecte, tanto los núcleos poblacionales de Los Navalucillos entre sí, como con otros municipios de la comarca. Un 87,1% de los encuestados cree necesaria la mejora o adecuación de las carreteras, porcentaje que llega al 100% en Valdeazores, donde la carretera llega a ser intransitable, y Robledo del Buey. Entre las mejoras propuestas destacan la ampliación del ancho de vía, una mejor pavimentación y la limpieza de cunetas.

Por lo que respecta a los servicios y equipamientos, un 72,6% de los encuestados cree necesaria una mejora de los existentes. Las cifras vuelven a variar al desagregar los datos por núcleos poblacionales. Así, mientras que el 100% la población de Los Alares, Robledo del Buey y Valdeazores reclama una mejora de la asistencia médica (actualmente con frecuencia semanal), un incremento de la frecuencia del transporte público y la creación de instalaciones deportivas, en Los Navalucillos solo el 61,5% ve esta necesidad. Por su situación y población, Los Navalucillos dispone de una mejor gama de servicios públicos (consultorio médico, transporte público) y se encuentra más cerca de otros municipios que disponen de una mayor oferta deportiva.

Al realizar el análisis sobre los diferentes sectores económicos y cuyo desarrollo consideran beneficioso para el municipio, se observa que más del 80% de los encuestados se decantan por el sector turístico, con una media de 4,23 sobre 5 en la escala. Sin embargo, observando el detalle por núcleos de población se puede ver como los intereses de sus poblaciones difieren. Así, mientras que en Los Navalucillos desean que el desarrollo del municipio tome en valor el sector turístico, aunque sin descuidar el resto de los sectores, en Los Alares, Robledo del Buey y Valdeazores, consideran más beneficioso reforzar el sector agrario.

NÚCLEO DE POBLACIÓN	POTENCIAR DESARROLLO AGRARIO	POTENCIAR DESARROLLO INDUSTRIAL	POTENCIAR DESARROLLO TURÍSTICO
Los Alares	4,35	3,35	4,24
Los Navalucillos	4,03	4,10	4,44
Robledo del Buey	3,75	3,25	3,50
Valdeazores	2,50	2,00	1,50
TOTAL MUNICIPIO	4,05	3,77	4,23

tabla 6. evaluación de los individuos encuestados respecto a la promoción del desarrollo de los diferentes sectores. Fuente: Elaboración propia.

De hecho, este mayor interés en fomentar el sector turístico está intrínsecamente relacionado con el aumento de visitantes percibido por la población. Así, la percepción es mayor en Los Navalucillos (un 4,03 sobre 5 en la escala) que en el resto de las poblaciones donde el turismo todavía es un fenómeno lejano.

Con relación al conocimiento que tiene la población sobre el Parque Nacional de Cabañeros, prácticamente la totalidad de los encuestados conoce de su existencia, aunque muchos de ellos (casi un 30%) no tiene claro las infraestructuras de uso público con las que cuenta el Parque en su municipio. Además, una gran mayoría de las personas encuestadas (82,3%) considera que la creación del Parque Nacional de Cabañeros en 1995 y su posterior ampliación en 2005 fue positiva para el municipio con una valoración de 3,45 sobre 5, no considerando que su municipio haya perdido su identidad desde entonces.

Sin embargo, no todo lo relacionado con el Parque Nacional es considerado positivo, pues algunos habitantes del municipio consideran que los controles que lleva aparejado el Parque Nacional limitan usos tradicionales de la zona como la caza, e impiden la limpieza de las riberas de los ríos.

Respecto a las medidas que se están tomando en el Parque Nacional, la opinión de los encuestados es clara: las administraciones públicas invierten poco en el AIS, no se tiene en cuenta al residente en la toma de decisiones relacionadas con el Parque Nacional y su AIS, promocionando poco su turismo. De hecho, solo un 48,4% recuerda haber escuchado/visto algún tipo de publicidad al respecto en los últimos 6 meses.

NÚCLEO DE POBLACIÓN	ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DEL PARQUE NACIONAL	INVERSIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN AIS	OPINIÓN DE RESIDENTES EN TOMA DE DECISIONES		
Los Alares	2,18	1,82	1,59		
Los Navalucillos	3,13	3,10	2,41		
Robledo del Buey	2,75	1,75	1,50		
Valdeazores	4,00	2,50	1,50		
TOTAL MUNICIPIO	2,87	2,65	2,10		

tabla 7. evaluación de los individuos encuestados respecto a promoción, inversión y toma de decisiones en el parque nacional de cabañeros. Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la población de Los Navalucillos manifiesta una opinión neutral sobre los posibles beneficios que el Parque Nacional de Cabañeros aporta a las empresas del municipio. Con 3,05 sobre 5, no queda claro que se perciba ningún impacto en el tejido empresarial del municipio, aunque sí tienen claro qué negocios son los más beneficiados, entre los que destacan aquellos relacionados con la restauración y el alojamiento, además de algún repunte estacional en los comercios minoristas. Al desagregar la información por núcleos de población, queda claro que tanto en Los Alares como en Valdeazores, distantes del punto de acceso del Parque Nacional y débilmente poblados, las opiniones son más pesimistas.

Relacionado con ese débil impacto en la estructura empresarial están tanto el nivel de empleo como el precio de los inmuebles. Al preguntar si la ampliación de Cabañeros ha tenido algún efecto sobre el aumento del empleo en el municipio, la respuesta es bastante pesimista (2,19 sobre 5). Respecto a los precios de los inmuebles y terrenos, parece que el Parque Nacional ha tenido poco impacto sobre ellos (2,29 sobre 5).

Finalmente, solo un 20,96% de las personas encuestadas consideran necesario el establecimiento de límite a la entrada de turistas en razón de su mejor conservación. El resto no lo ve necesario debido a la poca afluencia de visitantes que tiene el Parque.

Para profundizar en el estudio de la situación socioeconómica del AIS, durante el mes de febrero de 2019 se realizaron dos entrevistas en profundidad a dos personas directamente relacionadas con el Parque Nacional de Cabañeros y su entorno y con una dilatada experiencia en sus puestos de trabajo. Una vez recogida y ordenada la información, se procedió a categorizarla con objeto de una mejor interpretación. Las entrevistas fueron realizadas a un agente medioambiental de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la zona desde 1996, y a una guía e intérprete de uso público del Parque Nacional de Cabañeros desde 2006. La experiencia de ambos se puede solapar con los dos hitos del Parque Nacional, la declaración de 1995, y la ampliación de 2005.

En cuanto a su desarrollo profesional, la labor interpretativa del Parque está parcialmente sujeta a la estacionalidad de la afluencia turística (predominancia de horarios en fines de semana y festivos), si bien la guía indica que existen visitantes todos los días. Esto es debido a la oferta de visitas guiadas a grupos escolares y asociaciones. Opinión similar manifiesta el agente medioambiental, quien realza que antes de la ampliación de 2005, la afluencia turística en la zona estaba más restringida a los fines de semana.

De hecho, esta misma persona considera que el Parque Nacional ha sido impulsor de un turismo más respetuoso con el medio ambiente de todo el AIS, en contraposición al existente previamente, más despreocupado e imprudente. Un flujo turístico que ambos confirman que está compuesto de aficionados al montañismo y el senderismo, a los que se unen familias, parejas y grupos de amigos que quieren disfrutar del valor paisajístico de la zona.

Ambos consideran que el Parque Nacional ha sido beneficioso para Los Navalucillos, dando la posibilidad al municipio de mostrar sus valores naturales y culturales a la vez que ha incorporado una vocación de compromiso con la conservación del medio natural. También indica el agente medioambiental las reticencias existentes

entre los vecinos en un principio, relacionadas posiblemente con los límites de los usos que ya manifestaron en los cuestionarios.

Un tema que ambos destacan es la situación de las infraestructuras viarias. Consideran que tanto la carretera CM-4155 que une los cuatro núcleos de población como la pista existente hasta el comienzo de la ruta, no facilitan el acceso al Parque. Además, la guía considera que sería interesante la creación de un centro de interpretación del Alto Cabañeros en la zona, con objeto de poder ilustrar una zona con formaciones vegetales y geológicas singulares dentro del Parque.

Finalmente, ambos creen que los beneficios o perjuicios de transferencia de la competencia en la gestión del Parque Nacional a Castilla-La Mancha dependerán mucho de las condiciones presupuestarias en que se tramiten, si bien no esperan muchos cambios, más allá de los administrativos o burocráticos.

7. RESULTADOS

Parece que el fenómeno turístico en el AIS se está consolidando, como demuestra la creación de diversas infraestructuras de recepción e información al turista y la proliferación de alojamientos rurales. Con un 25% del total de plazas de alojamiento, Los Navalucillos se ha configurado como el principal receptor de turistas con pernoctación, creciendo cada día el número de alojamientos rurales, y ampliando, en su caso, los existentes.

No obstante, pese a que la afluencia de turistas al Parque crece de forma sostenida (aun siendo todavía muy pequeña), los datos de visitas a lo largo del año no se comportan de forma homogénea. Así a las aglomeraciones primaverales, les preceden y suceden unas exiguas asistencias invernales y estivales. Sólo el atractivo de la berrea del venado a comienzos de otoño vuelve a estimular la demanda turística. Aun así, otro factor de estacionalidad tiene que ver con los fines de semana y festivos, momentos de mayor aluvión de visitantes en contraposición a la escasez de los días de diario. Esto puede estar relacionado con una débil proyección del Parque a nivel internacional, quedando reducida la mayor parte de su afluencia a excursionistas o turistas, originarios de la propia región y adyacentes.

En cuanto a la dinámica demográfica, el análisis muestra una población envejecida y en franco retroceso. Los Navalucillos cuenta con una alta tasa de dependencia (por encima de la media del AIS), merced a su alta tasa de habitantes mayores de 65 años (36%). El descenso poblacional se puede vincular además con los altos niveles de paro. Tras el cénit de la crisis económica en 2012, el número de parados comenzó a descender, si bien la tasa de paro, pese a descender, continuaba por encima del 30%. La falta de trabajo ha provocado que estos descensos estén motivados principalmente por el éxodo de población activa en busca de oportunidades en otros lugares, lo que confirma la sensación de los residentes de que el impacto del Parque Nacional de Cabañeros no ha tenido repercusión en el empleo.

Sí que se puede concluir que se ha producido una restructuración de los sectores económicos en el municipio, con una subida del porcentaje de empresas y personas

empleadas en el sector servicios. Sin embargo, pese a ser el sector predominante en el municipio, no se puede concluir que esta posición esté motivada por una mayor creación de empresas y empleos en este sector gracias al estímulo de la ampliación del Parque Nacional. Al contrario, el número de afiliaciones del sector servicios en Los Navalucillos se ha reducido un 16%, siguiendo la tendencia del resto del AIS. A pesar de ello, el sector servicios es el que mejor ha resistido durante estos últimos doce años. Prueba de ello es que la población de Los Navalucillos lo considera como el sector prioritario a potenciar en el futuro, y por ello reclaman a la Administración una mayor inversión y una mayor toma en consideración en las decisiones a tomar.

Debilidades

- •Alta resistencia de residentes a las limitaciones de ciertos usos tradicionales.
- •Envejecimiento de la población.
- _
- •Débil proyección internacional

Fortalezas

- Existencia de una de las mejores representaciones españolas de bosque mediterráneo con un elevado grado de conservación
- Alto sentimiento de identificación de los residentes con el Parque.
- Tendencia positiva de afluencia de visitantes.
- Confianza de los residentes en el desarrollo del sector turístico

Amenazas

- Litigación por la gestión de su competenci entre administraciones.
- Despoblación del área de influencia
- Déficit de buenas infraestructuras viarias de acceso al Parque.
- Falta de un marco legal definido en los usos y gestión.

Oportunidades

- Incrementar la promoción del Parque internacionalmente.
- Orientar la oferta a otros grupos como
- escolares, senderistas y montañeros,.
- Potenciación de otras rutas complementarias
- Crear un centro de interpretación del paisaje en el municipio

figura 14: análisis dafo de la situación de los navalucillos con relación al parque nacional de cabañeros. Fuente: Elaboración propia.

Como afirma Troitiño (1995:36), «la declaración de espacios protegidos no debe hacerse frente a la población rural, pues este colectivo ha sido el que ha posibilitado la pervivencia de unos territorios valiosos que ahora la Administración quiere preservar». Por ello, pese a la existencia de diversas instituciones público-privadas como patronatos o mancomunidades, que tratan de conjugar los diferentes intereses existentes en el Parque Nacional de Cabañeros, las acciones que estas desarrollan no son percibidas por una población que se muestra orgullosa de sus espacios naturales pero que a la vez se encuentra huérfana de servicios básicos y con unas infraestructuras decadentes.

A modo de recapitulación de lo analizado en este estudio, y con objeto de conseguir una mayor dinamización de la zona, se puede observar la Matriz DAFO de la figura 14.

8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La declaración de un Espacio Natural Protegido en zona rural deprimida habitualmente crea una serie de expectativas en las poblaciones del entorno. Estas esperanzas depositadas son mayores si la declaración se refiere a un Parque Nacional, máximo nivel de protección medioambiental en la legislación española. Habitualmente, esta declaración viene acompañada de una serie de ayudas tanto económicas como técnicas en la zona de influencia socioeconómica provenientes del ámbito regional, nacional y europeo. Esta inyección económica es vista por los residentes como la solución a todos sus males tanto económicos como demográficos.

Este estudio ha tratado de verificar la hipótesis de que la declaración del Parque Nacional de Cabañeros, y su posterior ampliación, ha producido efectos beneficiosos en la economía de Los Navalucillos. Para ello se ha tratado de analizar la demanda turística del Parque, la evolución socioeconómica de Los Navalucillos en los últimos 15 años y la percepción existente respecto del Parque en los diferentes actores que se interrelacionan en la zona.

Respecto al Parque Nacional de Cabañeros, se ha podido constatar la existencia de una serie de conflictos sobre el uso y gestión de la zona. La anulación del PORN por el Tribunal Supremo junto a la inminente aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque tras más de una década, han provocado diferentes desencuentros entre la administración del Parque y los ayuntamientos y empresarios turísticos de la zona. A este vacío legal se le suma la aspiración autonómica de Castilla-La Mancha de conseguir el traspaso de las competencias en sus dos Parques. Finalmente, el fin de la moratoria en 2020 de la Ley de Parques Nacionales (2014), limitará e incluso prohibirá algunas de las actividades más arraigadas en la zona como es la caza, lo que puede generar tensiones en gran parte de la población. Con este panorama, parece precipitado predecir la dirección que tomará la gestión del Parque.

Tras el análisis realizado en este estudio, se puede concluir que la hipótesis de partida no se ha podido verificar, pues no se puede afirmar que la declaración y posterior ampliación del Parque Nacional de Cabañeros haya servido para dinamizar una zona deprimida económica y demográficamente. Los efectos de la crisis económica de comienzos de la década han sido un lastre para la zona, y el impacto turístico de este Espacio Natural Protegido no ha sido suficiente para dinamizar este municipio.

Quedaría por tanto campo abierto para realizar un análisis global de todo el AIS, y evaluar si todos sus municipios siguen el mismo patrón de conducta observado, o por el contrario han encontrado elementos suficientes en el Parque Nacional de Cabañeros para dinamizar su economía y su demografía.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALLÓ, M.; BARRIO MARTÍNEZ, M. y LOUREIRO GARCÍA, M.L. 2010: «Impactos socioeconómicos de la Red de Parques Nacionales: una aproximación al Parque Nacional de Islas Atlánticas». Ecosistemas: Revista científica y técnica de ecología y medio ambiente 19 (2): 112-124.
- Andereck, K.; Valentine, K.; Knopf, R. y Vogt, C. 2005: «Residents' perceptions of community tourism impacts» *Annals of Tourism Research* 32 (4) 1056–1076.
- Antón Clavé, S.; Blay Boqué, J. y Salvat Salvat, J. 2008: «Turismo, actividades recreativas y uso público en los parques naturales: propuesta para la conservación de los valores ambientales y el desarrollo productivo local». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (48): 5-38.
- APARICIO GUERRERO, A.E.; GARCÍA MARCHANTE, J.S.; MARTÍNEZ NAVARRO, J.M. y VÁZQUEZ VARELA, C. 2012: «Espacios naturales protegidos y capital social: aproximación a dos estudios de caso en Castilla-La Mancha». En *Capital social en espacios naturales protegidos*. Ulzama: 81-168.
- Brida, J.G.; Pereyra, J.S.; Such Devesa, M.J. y Zapata-Aguirre, S. 2008: «La contribución del turismo al crecimiento económico». *Cuadernos de turismo* (22): 35-46.
- Capó Parrilla, J.; Riera Font, A. y Rosselló Nadal, J. 2007: «Tourism and long-term growth. A Spanish Perspective» *Annals of Tourism Research* 34 (3): 709–726
- CARO, J.; Díaz, S.; SUNYER LACHIONDO, C. y VIÑUELA MADERA, J. 2009: «Contribución del Parque Nacional de Cabañeros al desarrollo rural del entorno». En *Eco-emprendedores:* retos para la puesta en valor de los espacios protegidos. TERRA centro para la política ambiental: 23-30.
- Carrasco Redondo, M. 2008: «El Parque Nacional de Cabañeros. Ampliación y nuevas actuaciones en la vertiente toledana». *En II Congreso de Naturaleza en Toledo*. Diputación de Toledo: 141-156.
- Casas Grande, J. 2008: «El valor de la Red de Parques Nacionales: una aportación a la estimación de los efectos socioeconómicos de la conservación del patrimonio natural». *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente* (76): 44-53.
- Cebrián Abellán, F. 2013: «La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior». *Observatorio medioambiental* (16): 37-54.
- Cebrián Abellán, F. y García González, J.A. 2009: «Dimensiones territoriales del turismo rural en Castilla-La Mancha». Serie geográfica (15): 79-91.
- Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1988: Decreto 95/1988, de 11 de julio sobre declaración del Parque Natural de Cabañeros.
- Consejería de Agricultura, Medioambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 2019: Resolución de 25-04-2019, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se acuerda la apertura de un periodo de información pública en el procedimiento de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Cabañeros, en las provincias de Ciudad Real y Toledo.
- EUROPARC FEDERATION. 1999: *La Carta Europea del Turismo Sostenible en los espacios protegidos: texto oficial.* Barcelona. Departament de Medi Ambient.
- EUROPARC-ESPAÑA. 2017: Anuario EUROPARC-España del estado de los espacios naturales protegidos 2016. Madrid: Ed. Fundación Fernando González Bernáldez.

- Etxano Gandariasbeitia, l. 2009: «Desarrollo rural en Espacios Naturales Protegidos: el caso del Parque Natural de Gorbeia (1994-2008)». *Lurralde: Investigación y espacio* (32): 197-226.
- Fernández Tabales, A. y Santos Pavón, E.L. 2010: «Turismo y parques naturales en Andalucía tras veinte años desde su declaración. Análisis estadístico, tipología de parques y problemática de la situación actual». *Anales de geografía de la Universidad Complutense* 30 (I): 29-54.
- Fernández Tabales, A.; Santos Pavón, E.L. y Muñoz Yules, O. 2016: «La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía». *Cuadernos de turismo* (37): 175-202.
- GARCÍA MARCHANTE, J.S. y APARICIO GUERRERO, A.E. 2013: «El capital social en el Parque Nacional de Cabañeros». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (63): 399-421.
- GARCÍA MARCHANTE, J.S. y Aparicio Guerrero, A.E. 2012: «El capital social en el desarrollo territorial de los espacios naturales protegidos: el caso del Parque Nacional de Cabañeros». En *Investigando en rural*. Ulzama: 633-643.
- Garzón García, R. y Mulero Mendigorri, A. 2005: «Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los Planes de Desarrollo Sostenible». *Ería: Revista cuatrimestral de geografía* (68): 315-330.
- GÓMEZ LIMÓN, J. y MÚGICA DE LA GUERRA, M. 2007: «Estrategias sostenibles en los destinos naturales: La implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos». *Estudios Turísticos* (172): 233-239.
- GÓMEZ LIMÓN, J.; MÚGICA DE LA GUERRA, M. y LUCIO FERNÁNDEZ, J.V.D. 2000: Los espacios naturales protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI: de la declaración a la gestión activa. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez.
- JEFATURA DEL ESTADO. 1995: Ley 33/1995, de 20 de noviembre de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.
- Jefatura del Estado. 2007: Ley 42/2007, de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Jefatura del Estado. 2014: Ley 30/2014, de 3 de diciembre de Parques Nacionales.
- JOHNSON, J.D. y RASKER, R. 1995: «The Role of Economic and Quality of Life». *Journal o/ Rural Studies* 11 (4): 405-416.
- MARCHENA GÓMEZ, M. 1993: «Turismo y desarrollo regional: El espacio del ecoturismo». *Papers de Turisme* (II): III-132.
- Martínez Rodríguez, J. 2011: «Métodos de Investigación Cualitativa». Bogotá. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo* (08).
- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 2016: *La Red de Parques Nacionales. Estudio explicativo sobre la percepción social de la Red de Parques Nacionales 2016*. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. 2017: *Memoria de la Red de Parques Nacionales 2016*. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. 2005: Resolución de 15 de noviembre de 2005, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se amplían los límites del Parque Nacional de Cabañeros por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. 2017a: *Tercer Informe de Situación de la Red de Parques Nacionales* (2010-2013). Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales. (I).
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. 2017b: *Tercer Informe de Situación de la Red de Parques Nacionales* (2010-2013). Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales. (II).

- MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA. 2019. *Borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Cabañeros*. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- Múgica de la Guerra, M. y Gómez Limón, J. 2002: «Impactos del turismo en los espacios naturales: Límites al disfrute en las montañas». *Quercus* (200): 44-49.
- MÚGICA DE LA GUERRA, M. y GÓMEZ LIMÓN, J. 2003: Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español. Madrid: EUROPARC-España.
- Muñoz Flores, J.C. 2008: «El turismo en los espacios naturales protegidos españoles, algo más que una moda reciente». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (46): 291-304.
- Palacio Aniés, C. 2011: «La regulación de las actividades turísticas como elemento dinamizador de un espacio natural protegido: El Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara». Documentos de Trabajo 38. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (5).
- PILLET CAPDEPÓN, F. 2011: «El turismo de interior y el patrimonio territorial en Castilla-La Mancha». *Cuadernos de turismo* (27): 725-742.
- Presidencia de la junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1995: Decreto 23/1995 de 28 de marzo por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Montes de Toledo (Cabañeros-Rocigalgo).
- Pulido Fernández, J.I. 2007: «Elementos para orientar la formulación de una política turística sostenible en los parques naturales andaluces». *Cuadernos de turismo* (19): 167-188.
- Pulido Fernández, J.I. 2008: «Gestión turística activa y desarrollo económico en los parques naturales andaluces: una propuesta de revisión desde el análisis del posicionamiento de sus actuales gestores». *Revista de estudios regionales* (81): 171-203.
- Pulido Fernández, J.I. 2010: «Las partes interesadas en la gestión turística de los parques Quintero Santos, J.L. 2004: «Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible». *Anales del Museo de América* (12): 263-274.
- RENGIFO GALLEGO, J.I.; SANTOS SANTOS, J.F. y GALLARDO, F.M. 2018: «Parques Nacionales de Monfragüe y Cabañeros: informe sobre la situación socioeconómica».
- Roca Fernández-Castanys, M.L. 2005: «El aprovechamiento turístico de los espacios naturales protegidos: (régimen jurídico)». Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Romero Calcerrada, R. y Martínez Vega, J. 2003: «Repercusión de los espacios neutrales protegidos en la economía rural española». *Serie geográfica* (11): 41-60.
- Royo Vela, M. y Ruiz Molina, M.E. 2009: «Actitud del residente hacia el turismo y el visitante: factores determinantes en el turismo y excursionismo rural-cultural». *Cuadernos de turismo* (23): 217-236.
- SERRANO GIL, O. 2008: «Efectos de la declaración de un espacio natural protegido en territorios de ruralidad profunda». Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales XII (270).
- Serrano Gil, O. 2015: «Efectos territoriales, sociales e institucionales de los espacios naturales protegidos de Castilla-La Mancha: El papel del capital social». Tesis inédita. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Serrano Gil, O. 2016: «Aspectos territoriales y demográficos de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha: 1978-2014». Anales de geografía de la Universidad Complutense 36 (1): 149-171.

- SERRANO GIL, O. y APARICIO GUERRERO, A.E. 2017: «La oferta turística vinculada a las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha: Tablas de Daimiel y Cabañeros». *Cuadernos de turismo* (39): 577-600.
- Tolón Becerra, A. y García Lorca, A.M. 2002: «La planificación turística en espacios naturales protegidos». *Estudios geográficos* 63 (247): 303-320.
- Tribunal Supremo. 2003: Sentencia de 25 de febrero de 2003 de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo por la que se declara la nulidad del Decreto 23/1995, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.
- Troitiño Vinuesa, M.A. 1995: «Espacios naturales protegidos y desarrollo rural: una relación territorial». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (20): 23-37.
- Troitiño Vinuesa, M.A.; Marcos, F.J.D.; Díaz, E.; Abad Aragón, L.D.; Río, M.I.D.; García Hernández, M.; Calle Vaquero, M.D.L. y Carpio Martín, J. 2006: «El parque nacional de Cabañeros: encuentros y desencuentros en la gestión de un territorio de ruralidad profunda». En *Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*. Universitat de València, Servei de Publicacions: 245-270.
- Vacas Guerrero, T. 2001: «Los espacios naturales protegidos como recurso turístico: metodología para el estudio del Parque Nacional de Sierra Nevada». *Estudios Turísticos* (147): 57-84.

ANEXO I. CUESTIONARIO

Antes de empezar, quiero agradecerte que contestes a este cuestionario. Sólo te llevará aproximadamente quince minutos. El cuestionario forma parte de un Trabajo de Investigación dentro de la asignatura Métodos y Técnicas para la elaboración de un trabajo de Investigación del Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Todos los datos obtenidos se tratarán de forma confidencial y anónima.

Preguntas acerca del entorno Socio-económico

I.	Señale su sexo:
	Mujer Hombre
2.	Señale el intervalo de edad en que se encuentra:
	De 16 a 25 años De 26 a 35 años De 36 a 45 años De 46 a 55 años De 56 a 65 años De 65 años en adelante
3.	¿Cree que deben efectuarse actuaciones de mejora o adecuación en las carreteras de acceso a su municipio? \ast
	Sí No No sabe / No contesta
4.	En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta anterior, por favor indique que tipo de actuaciones de mejora o adecuación de las carreteras de acceso considera necesarias:
5.	¿Considera necesario la creación o mejora de equipamientos públicos (educativos, sanitarios, culturales, turísticos, saneamiento público,) en su municipio? *
	Sí No No sabe / No contesta

6.	En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta, por favor indique que tipo de servicios y su posible ubicación								
7.	Según la escala de valor siguiente, ¿Cómo calificaría un mayor desarrollo agropecuario (potenciar este sector), para el futuro de su municipio? *								
	Muy malo	I	2	3	4	5	Muy bueno		
8.	Según la escala d industrias (poter					-			
	Muy malo	I	2	3	4	5	Muy bueno		
9.	Según la escala del sector servici		_	•			•		
	Muy malo	I	2	3	4	5	Muy bueno		
10.	¿Considera usteo	l que hac	en falta m	iás sende	ros y ruta	ıs turís	ticas? *		
	Sí No No sabe / No co	ntesta							
II.	En caso de haber contestado afirmativamente a la pregunta anterior, por favor indique que recorridos serían interesantes para usted								
12.	Según la escala de valor siguiente, ¿Cómo diría usted que ha aumentado el número de visitantes a su municipio en los últimos años?								
	Nada	I	2	3	4	5	Mucho		

Preguntas sobre el Parque Nacional de Cabañeros

A continuación, vamos a realizarle una serie de preguntas acerca de su conocimiento y opinión sobre el Parque Nacional de Cabañeros.

13.	¿Conoce el Parque Nacional de Cabañeros?									
	Sí No No sabe / No contesta									
14.	El Parque Nacional de Cabañeros fue creado en 1995 y posteriormente ampliado con 1.836,25 hectáreas pertenecientes a Los Navalucillos en 2005. ¿Cree que dicha ampliación fue positiva para el municipio?									
	Sí No No sabe / No contesta									
15.	¿Por qué lo cree así?									
16.	¿Ha escuchado/visto algún tipo de publicidad sobre el Parque Nacional de Cabañeros en algún medio en los últimos 6 meses? *									
	Sí No No sabe / No contesta									
17.	¿En qué grado, según la siguiente escala de valor, cree que se están realizando actuaciones de promoción (publicidad a través de distintos medios como folletos, cuñas de radio, anuncios, ferias de turismo,) para dar a conocer el Parque Nacional de Cabañeros? *									
	Nada									
18.	¿Podría señalarme las infraestructuras turísticas de uso público con las que cuenta el Parque Nacional de Cabañeros dentro de su municipio?									
	Centro de visitantes Oficina turística Museo Caseta de información Senderos Otro									
19.	¿En qué grado, según la siguiente escala de valor, cree que las distintas administraciones públicas (local, provincial, autonómica, nacional, UE) están invirtiendo o dotando de ayudas al Área de Influencia Socioeconómica en el que se encuentra su municipio?									

	Muy malo	I	2	3	4	5	Muy bueno			
20.	. Según la escala de valor siguiente, ¿Cree que las administraciones públicas tienen en cuenta la opinión de los residentes para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Cabañeros?									
	Muy malo	I	2	3	4	5	Muy bueno			
21.	Según la escala de valor siguiente, ¿En qué medida cree que las empresas del municipio obtienen beneficios económicos a consecuencia de las visitas al Parque Nacional de Cabañeros?									
	Nada	I	2	3	4	5	Mucho			
22.	¿Podría indicarme a que sector pertenecen las empresas que cree usted que obtienen mayores beneficios? *									
	Comercios Bares y restaurant Alojamientos rura Empresas de activ Otro:	ıles	ırísticas							
23.	Según la escala de valor siguiente, ¿Cree que ha aumentado el empleo en su municipio debido a la creación y ampliación del Parque Nacional de Cabañeros?									
	Nada	I	2	3	4	5	Mucho			
24.	Personalmente, ¿Cree que el Parque Nacional de Cabañeros tiene lugar algún tipo de consecuencia negativa que debiera ser más controlada?									
	Sí No No sabe / No cont	testa								
25.	En caso de responder «SI», ¿Cuál?									
26.	Según la escala de valor siguiente ¿En qué grado diría que se han incrementado los precios de los terrenos e inmuebles de su municipio desde la crea-									

ción y ampliación del Parque Nacional de Cabañeros? *

	Nada	I	2	3	4	5	Mucho			
27.	Según su opinión. ¿Cree que su municipio ha perdido identidad desde la creación y ampliación del Parque Nacional de Cabañeros? *									
	Sí No No sabe / No contesta									
28.	Según su opinión, ¿Cree que deberían ponerse límites en cuanto a la llegada de visitantes al Parque Nacional de Cabañeros?									
	Sí No No sabe / No cont	esta								
29.	¿Por qué cree eso?									
30.	¿Percibe algún problema adicional desde la creación y ampliación del Parque Nacional de Cabañeros como consecuencia de la llegada de visitantes?									
	Sí No No sabe / No cont	testa								
31.	En caso de responder «SI». ¿Cuál?									
32.	A modo de resumen, según la escala de valor siguiente, ¿En qué grado diría usted que la población local está satisfecha con la creación y ampliación del Parque Nacional de Cabañeros?									
	Nada	I	2	3	4	5	Mucho			
33.	Observaciones. En tema escriba a cont	_		dir alguna	ı apreciaci	ón pe	ersonal sobre el			

ANEXO II. ENTREVISTA A AGENTE MEDIOAMBIENTAL JCCM ZONA CABAÑEROS

1. Introducción

- a) Descripción del puesto de trabajo.
- b) Tiempo desarrollado en el puesto.
- 2. Ampliación del Parque Nacional de Cabañeros.

Actualmente solo existen dos Parques Nacionales en España cuya gestión no ha sido transferida a su comunidad autónoma (Parque Nacional de Cabañeros y el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel). Esto significa que la labor de los agentes medioambientales de la JCCM se realiza fuera del perímetro del Parque Nacional.

- a) Se van a cumplir 14 años desde que el Consejo de Ministros acordó la ampliación de los límites del Parque Nacional de Cabañeros (2005) por incorporación de terrenos municipales de Los Navalucillos.
 - i. ¿Cómo crees que dicha ampliación ha afectado a la conservación del medioambiente en vuestra zona? ¿Existe una mayor sensibilización en la población residente?
 - ii. Como profesional y vecino, que vive el día a día de la zona, ¿cómo valoras su pertenencia al Parque Nacional de Cabañeros?
- b) Y desde el punto de vista turístico, ¿ha notado un mayor uso de los espacios naturales públicos colindantes al Parque Nacional de Cabañeros, desde su ampliación en 2005? En caso afirmativo, ¿cómo es el turista que transita por la zona? En los últimos años se están realizando gestiones para que dicha gestión sea transferida.
 - i. ¿Crees que será beneficioso para el Parque Nacional de Cabañeros?
 - ii. En cuanto al Área de Influencia Socioeconómica en general, y Los Navalucillos en particular, ¿crees que les favorecerá que el Parque Nacional de Cabañeros sea gestionado desde la Comunidad Autónoma?

3. El municipio

- a) Los Navalucillos es un municipio que geográficamente se encuentra a caballo entre dos comarcas (La Jara y Montes de Toledo), ¿Hacia cual de las dos comarcas crees que se deben dirigir los esfuerzos?
- b) Pese a pertenecer a Los Navalucillos, las tres pedanías (Robledo del Buey, Los Alares y Valdeazores), aparentemente no tienen contacto con el Parque Nacional (sí con los usos tradicionales de los Montes de Toledo). ¿Ha advertido algún aumento de la afluencia turística en estas tres pedanías?

ANEXO III. ENTREVISTA A GUÍA / INTÉRPRETE DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- 1. Introducción
 - c) Descripción del puesto de trabajo.
 - d) Tiempo desarrollado en el puesto.
- 2. Ampliación del Parque Nacional de Cabañeros.

Actualmente solo existen dos Parques Nacionales en España cuya gestión no ha sido transferida a su comunidad autónoma (Parque Nacional de Cabañeros y el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel). Esto significa que el personal del Parque Nacional pertenece al Ministerio para la Transición Ecológica.

- c) Se van a cumplir 14 años desde que el Consejo de Ministros acordó la ampliación de los límites del Parque Nacional de Cabañeros (2005) por incorporación de terrenos municipales de Los Navalucillos. Pese a ser el parque nacional de España con menos visitantes, desde entonces la tendencia de visitantes ha sido al alza, llegando casi a duplicar en 2017 la cifra.
 - iii. ¿Es Cabañeros un Parque Nacional de festivos y fines de semana como se percibe?
 - iv. ¿Qué medidas se toman desde el Parque para tratar de reducir la estacionalidad?
- d) Como profesional que trabaja en el Parque Nacional:
 - i. ¿Crees que dicha ampliación ha ayudado a visibilizar los valores naturales y culturales de la zona?
 - ii. ¿Cómo es el turista que visita Cabañeros?
- e) En los últimos años se están realizando gestiones para que dicha gestión sea transferida.
 - iii. ¿Crees que será beneficioso para el Parque Nacional de Cabañeros?
 - iv. En cuanto al Área de Influencia Socioeconómica en general, y Los Navalucillos en particular, ¿crees que les favorecerá que el Parque Nacional de Cabañeros sea gestionado desde la Comunidad Autónoma?
- 3. Infraestructuras, equipamientos y oferta turística.
 - a) ¿Crees que las infraestructuras de acceso y comunicación son las adecuadas?
 - b) Actualmente Los Navalucillos cuenta con una caseta de Información en el comienzo de la Ruta del Chorro además de tres rutas autoguiadas. ¿Crees necesario más instalaciones (museos, centro de visitantes) en el municipio que complementen la oferta natural del parque?



SERIE VI GEOGRAFÍA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

AÑO 2019 ISSN: 1130-2968 E-ISSN 2340-146X





Presentación · Foreword

Artículos · Articles

J. Amado, P. Pérez-Cutillas, L. Alatorre and J.J. Alarcón

A Study of the Nutritional Diagnosis on Apple Crops Using Multispectral Indices in a Semi-Arid Environment (Chihuahua, Mexico) · Análisis del estado nutricional en

CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN & ÁNGEL I. AGUILAR CUESTA

Catastro, sitios reales, bienes y rentas del rey en el siglo XVII \cdot Cadastre, Royal

63 José Fernández Álvarez

La estructura agraria en Castilla y León. La concentración parcelaria como instrumento de adaptabilidad y modernización territorial · The Agrarian Structure of Castilla y León. Land Consolidation as an Instrument of Adaptability and Territorial

NICOLÁS GARCÍA GALÁN

Impacto socioeconómico del Parque Nacional de Cabañeros en Los Navalucillos (Toledo) · Socio-Economic Impact of the National Park of Cabañeros in

Laura García Juan & Alejandro Vallina Rodríguez

SIG y bases de datos. Oportunidades y retos en la transición de los sistemas tradicionales al Big Data · GIS and Databases. Opportunities and Challenges in the

159 José María Prat Forgas

La programación de actividades culturales y recreativas por parte de los organismos públicos como forma de conocer el territorio y evitar los conflictos turísticos. Case of the Baixa Cerdanya

JESÚS RUIZ-FERNÁNDEZ, CRISTINA GARCÍA-HERNÁNDEZ & ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

La organización morfoestructural del Macizo Occidental de los Picos de Europa. Una contribución a la geomorfología estructural · The Morpho-structural Organization of the Western Massif of the Picos de Europa. A Contribution to Structural

215 Luis Miguel Sánchez Escolano & Noelia Ruíz Moya Nuevos territorios y enfoques para el desarrollo local. El olivar de Alcolea de las Alpujarras (Almería) · New Territories and Approaches for Local Development.

241 José Ramón Sánchez Holgado

la rebelión de las Alpujarras · Putting Value of the Landscape of Sierra de los Guájares

265 Miguel Ángel Sánchez-Sánchez Las vías pecuarias de la región de Murcia. Valoración y potencialidades como recurso turístico · The Paths for Livestock of the Region of Murcia. Assessment and Potentiality as a Tourist Resource

Reseñas · Book Review

BROTTON, Jerry: Historia del mundo en 12 mapas, 2016, Debate, 606 pp. ISBN: 978-849992422-9. (Carlos Guallart Moreno)

291 CARTER, J. Chris: Introduction to Human Geography using ArcGIS Online. Redlands (California, Estados Unidos), 2019, ESRI Press, 427 pp. ISBN 978-15-8948-518-1. (María Luisa de Lázaro y Torres)

295 CANALES MARTÍNEZ, Gregorio y PONCE SÁNCHEZ, María Dolores: Agua y Segura (Water and Sustainability. The Monumentality of the Hydraulic Building of the Lower de Alicante, 268 pp. ISBN- 978-84-1302-029-7. (Francisco José Morales Yago)

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio y FERNÁNDEZ PORTELA, Julio (2019): Paisajes y Turismo. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). ISBN: 9788436273847. (RAMÓN PELLITERO ONDICOL)

305 DE MIGUEL GONZÁLEZ, R., DONERT, K. & KOUTSOPOULOS, K. (EDS): Geospatial Technologies in Geography Education, EUROGEO Book Series: Key Challenges in Geography. Springer (Suiza), 2019, 219 pp. ISBN: 978-3-030-17782-9. (Miguel Ángel Puertas Aguilar)

Imágenes y palabras · Pictures and Words

FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO
El castillo de Chinchilla de Montearagón (Albacete): un bien de interés cultural olvidado y escasamente valorado. The Castle of Chinchilla de Montearagón (Albacete): A Good of Cultural Interest Forgotten and Little Valued

Síntesis de Tesis Doctorales · Summaries of Doctoral Thesis

MIGUEL A. SÁNCHEZ-CELADA

Rico. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Director: Dr. Manuel Antonio

José Ramón Sánchez Holgado

leída el 17 de diciembre de 2018.

Historia de la Geografía española · History of Geography in Spain

Aurelio Martín Codina

El conocimiento geográfico de California en el siglo XVIII. Homenaje a Fray Junípero Serra · The Geographical Knowledge of California in the 18th Century. Tribute to Fray Junípero Serra

